

C.A.B.A, 6 de Septiembre de 2018.

CIRCULAR N° 2

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2018 POR COMPULSA ABREVIADA
EXPTE. TRE-SOF-SOFS-000938/2018**

***“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA INTERVENCIÓN
Y REPARACIÓN DE PUENTE METÁLICO - LÍNEA BELGRANO SUR”***

“Suspensión Apertura de Ofertas”

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°.

En tal sentido, se informa mediante la presente que la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO ha decidido **suspender** el llamado correspondiente a la presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada.